



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACTA DEL TRIBUNAL DEL II CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS DE MAIRENA DEL ALCOR

Reunidos en la Delegación de Cultura, el día 19 de diciembre de 2016, los siguientes integrantes del Jurado:

- María del Carmen Ruiz Vergara, Representante de la Delegación de Servicios Sociales
- María Isabel Galocha Mateos, Representante de Fomento los Alcores
- Rubén Hernández Barrera, Representante de la Delegación de Cultura
- Ricardo Castro Garrido, Representante de la Delegación de Comunicación

Este Tribunal se reúne tras visitar los siguientes comercios participantes en el II Concurso de Escaparates Navideños de Mairena del Alcor,

- Calzados Vero
- Casa Braulio
- Farmacia Antonio Ballesteros
- Farmacia Marchenilla
- Barbería Javier Navarro
- Ortiz Joyeros
- Abril Complementos
- Foto Damian

El Tribunal una vez analizados los siguientes criterios establecidos en la base sexta del concurso;

- A.- Calidad y Armonía
- B.- Modernidad, innovación, creatividad y originalidad
- C.- Motivos utilizado para la decoración.
- D. Productos utilizados para los motivos, uso de elementos reciclados
- E.- Exposición del Propio producto.
- F.- Esfuerzo y laboriosidad en la ejecución.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Acuerda los siguientes premios:

1ª PREMIO: Calzados Vero.

2º PREMIO: Barbería Javier Navarro.

3º PREMIO: Farmacia Marchenilla.

Se da por terminada la reunión. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta esta acta, agradeciendo el esfuerzo y el buen hacer de todos los participantes.